



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE : <b>CARLOS HUMBERTO BONILLA URBINA</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-212-2016</b>
	SOLICITUD N°	<b>168-2016</b>
PLAZO DE ENTREGA : <b>INMEDIATO</b>	FECHA	<b>18-ago-16</b>
LUGAR DE ENTREGA : <b>HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE : <b>AREA DE PARTOS</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN : <b>DR. ALEX BENJAMIN AMAYA</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Compra de Servicios Profesionales de un médico con funciones de Ginecología y Obstetricia de este hospital. Periodo comprendido del 27 de julio al 28 de Agosto de 2016	c/u	1	\$ 969.15	\$ 969.15
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE 15 /100 DÓLARES</b>					<b>\$ 969.15</b>
Específico	545.01				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 969.15				Fondos: <i>Propios</i>

Para Cancelar Servicios Profesionales prestados en el area de Ginecología y partos (- 10% de renta )

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello



## *VERSIÓN PÚBLICA*

**"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"**



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S

**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>CARLOS HUMBERTO BONILLA URBINA</b>	ORDEN DE COMPRA N°	3215-212-2016
	SOLICITUD N°	168-2016
PLAZO DE ENTREGA: <b>INMEDIATO</b>	FECHA	18-ago-16
LUGAR DE ENTREGA: <b>HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>AREA DE PARTOS</b>	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: <b>DR. ALEX BENJAMIN AMAYA</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Compra de Servicios Profesionales de un médico con funciones de Ginecología y Obstetricia de este hospital. Periodo comprendido del 27 de julio al 28 de Agosto de 2016	c/u	1	\$ 969.15	\$ 969.15
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE 15 /100 DÓLARES</b>					<b>\$ 969.15</b>
Específico	545.01				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 969.15				Fondos: <i>Propios</i>

Para Cancelar Servicios Profesionales prestados en el area de Ginecología y partos (- 10% de renta )

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR)  	REGISTRÓ (UFI)  	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello <i>Carlos Humberto Bonilla Urbina</i> <i>Bonilla</i> 22-03-16 
---------------------	-----------------------------	------------------------	---

